

Siendo las 17:00 diecisiete horas del día
 2015 26 de enero del 2015 dos mil quince, reunidos en
 y la sala de Cabildo de Mezquitic, Jalisco,
 e diagonal ubicada en el edificio el palacio municipal,
 nil quince mediante convocatoria de la Ley dispuestos
 al se por los artículos 29 fracción I y 47 fracción 47
 entra fracción III todos de la Ley de Gobierno de la
 strada en el administración Pública Municipal del Estado de
 26 de Jalisco, hecha por el PRESIDENTE MUNICIPAL con
 s de Cabildo la mayoría relativa de los integrantes del H.
 cada con Ayuntamiento en términos de los artículos antes
 26 (veinti-mencionados, se procede a celebrar esta SESION
 de enero ORDINARIA, con la asistencia del Proq. Martín
 2015, del García López, en mi calidad de Secretario
 untamiento General de este Municipio por lo cual doy
 Mezquitic, cuenta al C. PRESIDENTE MUNICIPAL con el
 isco. siguiente

"ORDEN DEL DIA"

- 1.- Lectura de la Convocatoria.
- 2.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.
- 3.- Lectura del Acta anterior.
- 4.- Convenio con el Municipio de Mezquitic, Jalisco con SEMADET para la participación de la temporada de incendios forestales.
- 5.- Análisis en su caso aprobación de las Obras generales a través del fondo de aportaciones para la infraestructura Social Municipal, ejercicio fiscal 2014.
- 6.- Asuntos Generales.
- 7.- Clausura.

"DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA"

PRIMERO.- Se procede al desahogo del primer punto del orden del día, en base a lo estipulado por el artículo 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública municipal del Estado de Jalisco, se procede a realizar la asistencia correspondiente de los Regidores, que integran el H. Ayuntamiento de Mezquitic, Jalisco, por lo que

se procede a verificar la lista correspondiente

- 1.- Mtro. Alvaro Madera López
- 2.- L.P. Angelica Maria Cosío Madero
- 3.- C. Lucia Aguilar Carrillo
- 4.- C. Francisco Muñoz Arellano
- 5.- C. Nicasio Robles Hernandez
- 6.- L.P. Rocio Navarrete Acuña
- 7.- L.C.P. Niceforo Fernandez Jara
- 8.- C. Jose Angel Madera Solis.
- 9.- C. Yornic Carrillo Garcia
- 10.- C. Francisco Lopez Carrillo
- 11.- C. Emilia Servo de la Cruz

Una vez realizado el pase de lista se declara ~~que se encuentran presentes todos los Regidores,~~ el C. PRESIDENTE MUNICIPAL en uso de las facultades que le confiere el artículo 48 fracción I y II de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, pone a consideración el presente orden del día, sometiéndolo a su aprobación y votación mismo que es aprobado por mayoría de los Regidores.

TERCERO.- Se procede al desahogo del tercer punto del orden del día, se pone a consideración de los regidores en su caso su aprobación, para la firma del convenio con SEMADET. y el H. Ayuntamiento de Mezquitic.

que existe Quórum legal para llevar a cabo el desahogo de la presente sesión.

SEGUNDO.- Se procede al desahogo del segundo punto del orden del día, por lo que el C. Presidente municipal en uso de las facultades que le confiere el artículo 48 fracción I y II de la administración pública municipal del Estado de Jalisco, pone a consideración el presente orden del día, sometiéndolo a su aprobación y votación mismo que es aprobado por mayoría de votos.

TERCERO.- Se procede al desahogo del tercer punto del orden del día, se pone a consideración de

(otro si, lo testado no vale)



los regidores la lectura del acta anterior, aprobándose que se omita la lectura de dicho acta.

CUARTO.- Se pone a consideración de Cabildo y en su caso la aprobación para la firma del convenio con SEMADET y el H. Ayuntamiento de Mezquitic, Jalisco, en la participación de brigadistas de incendios forestales de pueblo nuevo y nueva colonia con jurisdicción de "TUAPURIE" Santa Catarina Cuexcomatlán, también las localidades de Ocota de la Sierra y Santa Cruz, pertenecientes a la comunidad indígena de TATEI-KIE San Andrés Cohamiata y San Miguel Huaixtita, analizado y discutido por los regidores se somete a votación y es aprobado por mayoría.

QUINTO.- Se aprueba por parte de Cabildo las obras generadas por medio del fondo de aportaciones de infraestructura social del Municipio de Mezquitic, Jalisco, durante el ejercicio fiscal 2014, por las siguientes obras:

No.	OBRA	LOCALIDAD	MONTO	TECHO FINANCIERO
1.-	Aportación Municipal electrificación para dotar las viviendas del servicio de energía eléctrica	Cienigo, Tapias, Soconito, Ocota de los Llanos y los Amoles.	\$1,057,233.33	\$39,918,436.58
2.-	Suministro y colocación de Módulos solares	Varias	\$7,704,000.00	\$38,861,103.25
3.-	Aportación municipal programa PDZP (Programa para el desarrollo de zonas prioritarias)	Varias	\$8,000,000.00	\$31,157,103.25



6.4-	Construcción de 1 aula y 1 módulo de sanitario para la Primaria del Rancho de Codorniz de la localidad de El Chalate de San Andrés Cohamintla	Rancho Codorniz	\$1,445,393.70	\$23,157,103.25
5.-	Construcción de 3 aulas adosadas para la Primaria de la localidad de El Chalate.	Chalate	\$1,970,966.03	\$21,711,709.55
6.-	Construcción de 1 módulo de sanitario para la Telesecundaria en localidad de El Chalate.	El Chalate	\$380,328.49	\$19,740,743.52
7.-	Construcción de 1 aula y 1 módulo de sanitario para el Preescolar en la localidad de San Jose	Los Tanques de San Jose	\$1,123,811.29	\$19,360,415.03
8.-	Construcción de 2 aulas adosadas en la Primaria en la localidad de la laguna	La Laguna	\$1,344,141.00	\$18,236,603.74
9.-	Construcción de 2 aulas adosadas y 1 módulo de sanitario en la Primaria en la localidad de Colonia Rivera Aceves	Rivera Aceves	\$1,724,469.99	\$16,892,962.74

10.-	Construcción de 1 aula y 1 modub sanitario en la Cabecera Comunal de San Sebastián Teponahuaxtlán.	Comunidad indígena de San Sebastián Teponahuaxtlán.	\$1,123,811.29	\$15,167,993.25
11.-	Construcción de 1 aula y 1 modulo sanitario en la Primaria en la Localidad de Cebolleta.	CEBOLLETA	\$1,123,811.29	\$14,069,181.96
12.-	Construcción de 1 aula y 1 modulo sanitario en la Primaria en la Localidad de El Venado	VENADO	\$1,123,811.29	\$12,920,370.67
13.-	Construcción de 1 aula para la Primaria en la Cabecera comunal de Santa Catarina Cuexcomatitlán.	COMUNIDAD INDIGENA DE SANTA CATARINA	\$743,482.80	\$11,796,559.38
14.-	Construcción de 1 aula y 1 modulo sanitario en la Primaria, en localid de los Cajones.	LOS CAJONES.	\$1,123,811.29	\$11,053,016.58
15.-	Construcción 2 aulas en la Primaria, la Localidad de Amoltita con Jurisdicción de San Sebastián Teponahuaxtlán	AMOLTITA :	\$1,344,141.00	\$9,929,265.29





16.-	Construcción de 1 aula en la Primaria de Techalolita, con Jurisdicción de San Sebastián Tepicahuatlán	TECHALOLITA	\$743,482.80	\$8,585,124.29
17.-	Aportación Municipal para la obra Tomas de Pozos, Equipamiento, Electromecánico Tanques y ampliación de la Red de distribución (primera etapa)	MEZQUITIC.	\$871,149.48	\$7,841,641.49
18.-	Construcción de Pavimento de concreto hidráulico en la localidad de San Juan	SAN JUAN DE NAVARRETE.	\$2,240,247.50	\$6,970,492.01
19.-	Construcción de la línea de media tensión y Red de distribución de energía eléctrica.	TIERRA BLANCA DE RATONITA	\$4,730,244.51	\$4,730,244.51
TOTALES			\$39,918,436.58	\$0.00

SEXTO. Asuntos Generales

A) Departamento de Tecnología e Informática del H. Ayuntamiento, solicita la compra de 3 impresoras con sistema de tinta continua EPSON L210 cuyas características son:

- 1.- Mayor calidad de la impresión.
- 2.- Menor gasto en consumible.
- 3.- Mayor rendimiento (hasta 12,000 páginas por juego de tintas).
- 4.- Bajo costo de rendimiento
- 5.- Mayor calidad en impresión a color.

Donde los Regidores aprueban por mayoría la compra de las impresoras al departamento de tecnología e informática, la cantidad solicitada.

Por lo que una vez puesto a consideración y votación, la compra de dichas impresoras, se aprueba por mayoría de votos.

B) Hace uso de la voz la Regidora C. Lucía Aguilar Carrillo y concedida, pone a consideración en el Pleno en su caso su aprobación, la solicitud encomendada por las Autoridades Tradicionales de Wautá San Sebastián Teponahuatlán de entregar a cada autoridad la cantidad de \$15,000.00 mil pesos (Quince mil pesos 00/100 m.n.), para los gastos de las fiestas Patronales, los días 25, 26, 27 y 28 de Febrero del 2015, perteneciente a este Municipio de Mezquitic, Jalisco, por lo que una vez puesto a consideración y votación, lo cual se aprueba por mayoría de votos.

C) Pide la palabra la Sindico Municipal, argumentando que van a reconocer algunas localidades y rancherías en lo específico en las Comunidades Wixoritari en el Municipio de Mezquitic, Jalisco con personal de INEGI del Estado de Jalisco, contarán con sus claves para su mejor identificación, el Cabildo aprobó que se realice esa actividad.

D) Pone a consideración en el Pleno la Sindico para su discusión sobre la situación que esta viviendo la Seguridad Pública Municipal, contamos con pocos policías, por lo tanto requerimos el apoyo del Mando Único del Estado en los eventos que se realice dentro del Municipio y así fue aprobado por mayoría de los Regidores.

E) Prosiguiendo el orden del día en asuntos generales, toma la palabra el Regidor C. Francisco López Carrillo, el apoyo que se les entrega anualmente a los Centros Ceremoniales de las 3 Comunidades "TUAPURIE" Santa Catarina Cuexcomatitlán, "TATEI-KIE" San Andrés Cohamiata y Wautá San Sebastián Teponahuatlán analizado y



discutido el C. Presidente Municipal, propone que sean entregados por Comunidad \$100,000.00 mil pesos (Cien mil pesos 00/100 m.n.), donde es aprobado por unanimidad de los Regidores.

F) Interviene el Regidor el C. Francisco López Carrillo, exhortando a sus compañeros regidores, es muy necesario que inviten a un representante de la Comisión Federal de Electricidad conocida por sus siglas CFE, en Sesión de Cabildo, para que informe como están cobrando el servicio de electricidad, porque a veces los recibos llegan muy costosos, los Regidores comentan que es muy necesario que comparezca algún representante en la próxima Sesión de Cabildo se somete a votación todos a favor y cero en contra.

G) Pide la palabra el Regidor C. Francisco López Carrillo y concedida, pongo a consideración compañeros Regidores, en este Recinto Oficial para su discusión y análisis, para dotar de Banderas a las Agencias Municipales en las Comunidades "MIXARITARI", "TATEI-KIE" San Andrés Cohamiata, "TUAPURIE" Santa Catarina Cuexcomatitlán y "WAT+A" San Sebastián Teponahuatlán, por mayoría de votos de los Regidores, fue aprobado.

H) Toma la palabra el Presidente Municipal Maestro Alvaro Madera López, quien manifiesta que existen laudos condenatorios en contra del Municipio de Mezquitic, Jalisco esto debido a que en anteriores administraciones los juicios fueron perdidos y las autoridades como lo son el Tribunal de lo Administrativo del Estado de Jalisco y Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco están requiriendo ya por el pago de dichos laudos a esta Administración y en dado caso que no se lleven realicen estos pagos se ordenó mi suspensión por 15 días de mis actividades como Presidente Municipal de ahí que sea necesario realizar el pago de dichos laudos, los cuales son los siguientes:

1.- Expediente 258/2010 de la quinta sala unitaria del Tribunal de lo administrativo del Estado de Jalisco, juicio promovido por el C. Juan Francisco



Lobatos, el cual tiene laudo condenatorio de fecha 8 de marzo del 2011 por la cantidad de \$306,919.00

2.- Expediente 1836/2010-B2 del tribunal de arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco, juicio promovido por el C. Alonso Bañuelos Hernandez, con fecha de laudo condenatorio del 5 de Agosto del 2014 por la cantidad de \$490,848.08


3.- Expediente 209/2010-E del tribunal de arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco, juicio promovido por el C. Samuel Ruiz Nuñez, con laudo condenatorio de fecha 3 de Junio del 2011 por la cantidad de \$403,065.12

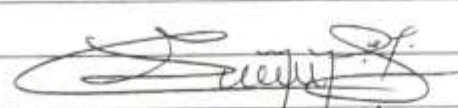
4.- Expediente 34/2001 de la quinta sala unitario del Tribunal de lo Administrativo del Estado de Jalisco, juicio promovido por la C. Leonia Madera Sierra, el cual tiene sentencia interlocutoria de fecha 12 de Noviembre del 2014 por la cantidad de \$95,119.32.

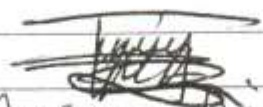
De ahí que pongo a su consideración y votación para que se autorice el pago de estas cantidades y de esta manera esta administración no tenga deudas ni incurra en responsabilidades por la falta de pago en dichos juicios; por lo que sometido a votación se acuerda por mayoría de votos y se autorizan las gestiones necesarias para realizar dicho pago.


SEPTIMO.- Una vez puesto a consideración los aquí presentes manifiestan que no cuentan con más puntos que tratar, por lo que en este momento y siendo las 19:00 horas del día que se actúa se declara cerrada la presente sesión de ayuntamiento de Mezquitic, Jalisco; firmando los que quisieron, supieron y consideraron hacerlo en unión con el Secretario General de este Municipio, quién autoriza y da fe.


Mtro.  Madera López
PRESIDENTE MUNICIPAL



L.P. Angelica Maria Cosio Madero
SINDICO MUNICIPAL



C. Lucia Aguilar Carrillo
REGIDORA



C. FRANCISCO MUÑOZ ARELLANO
REGIDOR

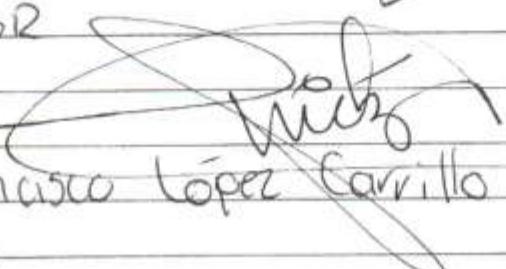

C. Nicasio Robles Hernandez
REGIDOR


L.P. Rocio Navarrete Acuña
REGIDORA


L.C. Niceforo Fernandez Jara
REGIDOR


C. Jose Angel Madera Solis
REGIDOR


C. Yornic Carrillo Garcia
REGIDOR


C. Francisco Lopez Carrillo
REGIDOR

